

**OCTOGÉSIMASEXTA (86º) REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INN**

MONTEVIDEO, URUGUAY, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ELVIRA FORERO HERNÁNDEZ

PRESIDENTA CONSEJO DIRECTIVO IIN

Buenos días.

Es para mí un gran honor brindarles la más cordial bienvenida a la octogésima sexta reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, aquí en Montevideo, que por estos dos días se convertirá en el mejor escenario para avanzar en los temas que nos competen directamente como responsables del bienestar y la protección de la niñez en el continente.

El trabajo realizado hasta el momento en el Instituto Interamericano del Niño, ha creado un ambiente de confianza y optimismo, gracias a que se han afianzado los lazos entre los Países Americanos y su compromiso de trabajar conjuntamente por la niñez y la adolescencia.

No hay que olvidar que el espectro de acción del IIN es amplísimo, las necesidades son apremiantes y algunos temas comunes como la violencia, la vinculación de menores de edad a la actividad criminal, el abuso, la drogadicción y el turismo sexual, no dan espera. Es necesario que dentro de este espacio de intercambio y colaboración se planteen soluciones concretas y de impacto a estas y otras problemáticas comunes que afectan el crecimiento y la proyección de nuestras nuevas generaciones.

Sabemos que hay vacíos en los procesos de promoción y protección de los derechos de la niñez, pero es precisamente por medio del trabajo en equipo, las discusiones y reflexiones desde una óptica tanto nacional, como regional que podremos no solo cerrar las brechas existentes, sino también mejorar las condiciones de atención a nuestras poblaciones vulnerables.

La atención y protección a los niños víctimas del abandono, de violencia sexual o en situación de calle, son parte de las tareas prioritarias. En lo que respecta al Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil nos enfrentamos al reto de pensar nuevas sanciones socioeducativas no privativas de la libertad que velen por el restablecimiento de los derechos de los adolescentes y encaminadas a su resocialización.

Los invito para que con el trabajo conjunto y por medio del intercambio de experiencias, logremos afianzar los compromisos adquiridos por nuestros Países y concertemos respuestas eficaces para las necesidades de la infancia y la adolescencia.

Es esencial que las discusiones, ideas y propuestas que nazcan en esta reunión, avance en un proceso continuo que permitan un intercambio de experiencias sobre situaciones determinadas, las condiciones sociales y culturales, la realidad regional y nacional de la niñez y la adolescencia, para consolidar el imperativo protector y garante de derechos.

Persistimos en la necesidad de consolidar en la región alianzas estratégicas que permitan la innovación de nuestras políticas sociales y de protección, una adecuada gestión del conocimiento, el fortalecimiento del trabajo en equipo, el mejoramiento continuo, al igual que la evaluación y el monitoreo de las políticas públicas. Contemplar nuevos escenarios de acción y examinar los que hemos aplicado sólo se traducirá en mejores acciones en beneficio de la niñez y la adolescencia.

Por esta razón, debemos darle especial importancia al Plan de Comunicación Institucional que nos permite no solo visibilizar los programas y sus logros, sino fortalecer todas las áreas del Instituto.

En la primera reunión del grupo de trabajo llevada a cabo en Ecuador el 15 y 16 de Noviembre 2010 se contó con la presencia de Ecuador, Brasil, Trinidad y Tobago, Canadá de manera virtual, Panamá y Colombia y nos encontramos allí, para construir un propuesta a través del proceso de dialogo de cada uno de los Países que representaban su región.

En la segunda reunión realizada en febrero de este año, en Washington priorizamos de 9 temas trabajados en la primera reunión, a tres temas: **Primera infancia, Atención a la niñez y adolescencia frente a desastres naturales y Violencia en Niñez y adolescencia.** Coincidimos en la urgencia de consolidar los programas de educación y atención a la Primera Infancia en los Planes de Desarrollo y estrategias de Inversión de nuestros Países.

James Hackeman, Premio Nobel de Economía, en su visita a Colombia, resaltó que la intervención en la edad temprana mejora la capacidad cognitiva y socioemocional de los niños menos favorecidos y dejaba claro que actuar a tiempo fomenta la escolaridad, reduce la delincuencia, promueve la productividad de la fuerza laboral y disminuye el número de embarazos en las adolescentes. Invertir antes de que los niños se encuentren en desigualdad, es la mejor forma de prevenir futuras vulneraciones de sus derechos.

La tercera reunión llevada a cabo en Colombia, se trabajó en uno de los temas específicos del plan de acción **Atención a la niñez y adolescencia frente a desastres naturales**, y congregó la participación de 17 países con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias regionales teniendo como resultado un protocolo de posicionamiento política pública de Derechos de la Niñez y adolescencia en la gestión del riesgo de desastres.

5

Así las cosas, el reto que se nos presenta en la creación y aplicación de planes, programas y estrategias de prevención y protección de nuestra niñez es gigantesca y es allí en dónde radica nuestro compromiso.

Cabe mencionar que en el mes de noviembre del año pasado, en Bogotá, el INN y la Agencia Canadiense ACIDI auspiciaron el encuentro de jóvenes adolescentes, que contó con la participación de 10 Estados y se convirtió en una nueva y valiosa experiencia. Escuchar a nuestros niños y jóvenes, tener en cuenta cómo perciben sus derechos, que opinan sobre su situación, saber cómo se proyectan a futuro y hacerlos partícipes de los procesos de política pública es una tarea que debemos impulsar en nuestros Países.

Me gustaría compartir con ustedes que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a partir de allí, ha impulsado la promoción y la inclusión de los jóvenes en diferentes escenarios de decisión. Hemos convocado a

los jóvenes a actividades de atención frente la emergencia invernal y los estamos invitando a participación en las propuestas y seguimiento de las realidades que para el Bienestar Familiar ha traído la nueva de la ley de víctimas.

Quiero agradecer el apoyo recibido por la **Agencia Canadiense ACDI** en este tema de participación, para Colombia ha sido muy valiosa la cooperación recibida, nos ha permitido fortalecer y nutrir estrategias actuales.

Diez mil jóvenes vinculados a la estrategia **“Los jóvenes tienen la palabra”**. Y en la actualidad los estamos vinculando a la estrategia **“Los Jóvenes tienen la lupa”**, con la Red de Veeduría ciudadana para formarlos en la tarea esencial de veedores a la inversión social.

Desde la Presidencia del Instituto he tenido una experiencia maravillosa desde el punto de vista personal, para nuestro País y para la Institución, que se traduce en el beneficio de miles de niños y jóvenes en nuestro continente.

Los conceptos de servicio, innovación, calidad y calidez, han convertido nuestras prácticas en un trabajo con objetivos claros, como lo son el bienestar de los niños y adolescentes; y acciones para el fortalecimiento de la unidad familiar.

Muestra de esto es la conformación del Grupo de Trabajo en el año de 2010, compuesto por Brasil, Costa Rica, Canadá, Ecuador, Panamá, Trinidad y Tobago, Haití y Colombia, quienes conjuntamente han impulsado en nombre propio y de sus países hermanos la construcción del plan estratégico 2011 – 2015 del Instituto, que aborda prioridades de un trabajo unido.

Este Plan de Acción, puesto hoy a su consideración será un instrumento dinámico, como una carta de navegación coherente, articulada en torno a propósitos que reflejan el compromiso conjunto de aportar al bienestar de la niñez y la adolescencia.

Las líneas prioritarias acordadas en la segunda reunión del Grupo de Trabajo y en las cuales se centrarán en los siguientes días nuestras reflexiones, como se los mencioné anteriormente están relacionadas con: la primera infancia, la atención de la niñez frente a los desastres naturales y las emergencias; y la violencia en la niñez y la adolescencia, en particular el Sistema de Justicia Penal Juvenil, la explotación sexual comercial, el tráfico ilícito, trata y sustracción internacional de niños, niñas y adolescentes.

Confío que por medio del liderazgo del INN, de la solidez de sus programas y de su papel como promotor e innovador en la aplicación de estrategias preventivas, protectoras y restaurativas podremos crear un mundo mejor para los niños.

El IIN atendiendo a su finalidad primordial de cooperar con los Gobiernos de los Estados miembros para la promoción del desarrollo de actividades e instrumentos técnicos que contribuyan a la protección integral de niños, niñas y adolescentes, y el mejoramiento de la calidad de vida de ellos y de sus familias se encuentra abierto a la discusión de nuevos temas y a generar respuestas que correspondan a la realidad dinámica de nuestra región.

Clamamos entonces por el respeto absoluto de los derechos de los niños, porque se acabe el reclutamiento forzado y los niños y jóvenes por el fin de la prostitución infantil, por el acceso efectivo de nuestros niños a la salud y la educación, por el ejercicio efectivo de sus libertades y por su comprensión como sujetos de derechos responsables y autónomos.

Para finalizar, quiero recordar la siguiente frase de Oscar Wilde, la cual espero tengamos presente durante estos dos días de trabajo

“la mejor manera para hacer buenos a los niños es hacerlos felices”.

Les reitero mi cordial saludo de bienvenida a este encuentro y renuevo, en nombre de todos, el agradecimiento para con el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, las autoridades y las gentes de Montevideo en general, que nos han hecho sentir, como en nuestra propia casa y les deseo muchos éxitos en la jornada que hoy iniciamos.

MUCHAS GRACIAS.